

07/10/2019

Andacollo: Fiscalía formalizó a imputado quien sustrajo billetera en Iglesia

La Fiscalía de Andacollo formalizó en la investigación a un imputado de iniciales A.P.P.C., quien el 06 de octubre pasado, cerca de las 12:45 horas, en el interior de la iglesia antigua, ubicada en calle Urmeneta, se habría concertado con otros sujetos para sustraer una billetera a una persona. De acuerdo con la formalización, el imputado habría concertado sus acciones en atención a la gran cantidad de visitantes por la fiesta religiosa local y además de la billetera, se habría apoderado de un teléfono celular.



Sin embargo, pese a que intentó huir, funcionarios de Carabineros lograron dar con su ubicación, ayudados además con el hecho que la víctima no lo habría perdido de vista. La policía encontró además el teléfono celular sustraído y el imputado registraba además una orden de aprehensión vigente del Juzgado de Garantía de Coquimbo, por el delito de hurto.

El fiscal (s) de Andacollo, César Medina, formalizó al sujeto por el delito de robo por sorpresa y el Juzgado de Garantía de la comuna concedió la prisión preventiva. Además, fijó un plazo de investigación de 30 días.